

Julio 31 de 2016

<http://boyaca.extra.com.co/noticias/judicial/dio-plomo-y-luego-se-mato-era-trabajador-de-la-uptc-en-paipa-226388>

Judicial



Los heridos fueron trasladados de urgencia a centro asistencial.

Dio 'plomo' y luego se mató, era trabajador de la UPTC en Paipa

Domingo, Julio 31, 2016 - 10:59

En hechos que aún son materia de investigación se vieron envueltos dos trabajadores de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, quienes desarrollaban sus labores en las instalaciones de la Granja Tunguavita, ubicada en la vereda Salitre del municipio de Paipa.

En medio del suceso, quien trabajaba como vigilante, Zamir Amado Amézquita, se quitaría la vida.

¿Se suicidó?

Sobre el mediodía del viernes por problemas personales se habría desatado un problema entre Amado Amézquita y el supervisor de la empresa de Seguridad Digital Ltda., Andelmo Bautista Rodríguez.

Una hipótesis inicial de caso indica que la tragedia tendría que ver una calificación que el supervisor de la empresa haría respecto al servicio prestado por Amado Amézquita, siendo esta no muy buena.

Las primeras pesquisas indican que, el hoy occiso se habría alterado por el juzgamiento de su labor y posteriormente empuñaría un arma para disparar a quien estaba en su presencia.

Tres disparos recibió Bautista Rodríguez de manos de su subalterno.

En seguida, Amado Amézquita se habría apuntado en la parte derecha de su cabeza con su revólver calibre 32 largo para en contados minutos accionarla.

La 'autoeliminación' habría sucedido, según fuentes oficiales, pues pólvora se encontró en ese lugar de su cuerpo.

La atención

Al lugar, llegaron las unidades de emergencia, entre ellas personal del hospital de Paipa para prestar los primeros auxilios a los implicados. Luego una patrulla de vigilancia de la Estación de Duitama arribaría al sector, entrada la 1:00 p.m.

De inmediato, tanto vigilante como supervisor fueron trasladados a centro asistencial de Paipa. Una segunda movilización se realizó rumbo a Duitama donde Amado Amézquita perdió la vida por la gravedad de su lesión, mientras que Bautista Rodríguez, recibía atención médica.

Luego de los hechos la administración de la Uptc emitió un comunicado afirmando que ayudarán a esclarecer los hechos y lamentando la tragedia.

De igual manera, extendieron sus condolencias a la familia de los afectados.

Julio 30 de 2016

<http://www.periodicoeldiario.com/articulos/el-circulo-perfecto-lopez-alvarez-lopez/>

Academia 30 de Julio del 2016 Redactado por: Periódico EL DIARIO

El círculo perfecto: López-Álvarez-López

Compartir artículo en

Los hallazgos de la Contraloría General en la UPTC en los últimos diez años.

Artículos relacionados:

No se encontraron artículos



Termina el semestre en la UPTC con un balance absolutamente negativo en todos los órdenes; académicamente una estafa: además del receso académico de tres semanas, profesores que no asistieron a dictar clases por diversas "razones", entre otras, por participar en la mesa de negociación. Hasta batieron record: una sola clase en el primer 50%; sin embargo, ante tanta suficiencia académica y ética, estudiantes terminaron perdiendo materias. Y, para completar, los informes de la Contraloría General de la Nación, dejan en evidencia la corrupción y los malos manejos de las administraciones, tanto la anterior de Alfonso López como la de Gustavo Álvarez.

Con más de 50 hallazgos en las vigencias fiscales del año 2010 y 54 hallazgos en la de 2015 dentro de los cuales hay muchos que a todas luces, por la gravedad que revisten, no sólo implicaría la renuncia de toda la administración de la universidad, sino la intervención de la misma.

Resulta inexplicable cómo ante tantas irregularidades en estos largos años, no pasa nada: contratos como el de Humana Staff, o el de la Fundación universitaria CEIPA, o certificados de disponibilidad expedidos un 1 de enero; o el descalabro financiero que constituyó el proceso de liquidación del Instituto Rafael Reyes; o los sobrecostos en obras de infraestructura; o la intervención directa de la señora Policarpa Muñoz en el nombramiento de sus familiares (que siguen ocupando los cargos); o el claro conflicto de intereses en el nombramiento del sobrino de la coordinadora de talento humano. Y qué decir de los sobrecostos en las obras de infraestructura, en las sedes de Tunja, Sogamoso y Duitama, en las que hay hasta subcontratos. O el fraccionamiento de un mismo objeto contractual para eludir la invitación pública; o la contratación de 325 personas en el 2010, y casi 1.000 en el 2015.

Las contradicciones entre las actas del Concejo Superior y las certificaciones que expide la Secretaría del mismo sobre la aprobación de vigencias futuras. Se encuentra también, para citar sólo un ejemplo, el nombramiento anómalo del profesor Jofre Danilo Sanabria Argüello, (ahijado de Gustavo Álvarez), como director del programa de pregrado y de la maestría en pedagogía de la cultura física, violando el artículo 105 del estatuto general de la U.P.T.C (acuerdo 066 de 2005). O profesores de planta que, además, son contratados para dictar cátedras en la maestría, para dirigir trabajos de investigación o como jurados; tal es el caso de los docentes Gladys Jaimes Jaimes, Luis Arturo Monroy Guerrero, Claudia Pinto Siabatto y Jairo Alberto Flórez.

www.uptc.edu.co

También están en entredicho las cuentas de la liga deportiva, que recibe recursos de compra de bicicletas (informe de 2015) no sobra contar que el fiscal de la liga es el señor Pedro Isaquita, (ahijado de Gilberto Rondón) y el presidente de la liga, el mismo que prometió donar 20 bicicletas (¿será para asegurar su reelección?) en la inauguración del gimnasio para empleados y docentes de la U.P.T.C. Aquilino Rondón... representante de exalumnos al C.S

Estos son apenas unos pocos de los hallazgos que se encuentran en los informes de la Contraloría y que ya están publicados en la página de la entidad. La pregunta que hay que hacer es, ¿qué ha pasado? Llama la atención cómo la contraloría se abstiene de calificar varios de estos hallazgos de alcance penal, sólo en uno de ellos se refiere a "otro tipo de alcance". De aquí se desprende otra pregunta: ¿la entidad de control compulsó copias a la Fiscalía General y a la Procuraduría?

¿Cuáles son los resultados de la oficina de Control Disciplinario de la universidad? ¿Cómo operan los directivos sindicales frente a estos informes? ¿Todavía el señor Isaquita está en el sindicato? ¿Doña Policarpa Muñoz goza de total impunidad? O, ¿van a buscar argucias jurídicas para graduar a la brava al "maestro de maestros" Gabriel Patarroyo de doctor en historia, cuando ya se le vencieron los términos para el trabajo de grado? Ojalá lo hagan para interponer las tutelas por derecho a la igualdad y graduar a decenas.

Si lo anterior no es más que suficiente para exigir la renuncia de TODA la administración de la universidad, pues queda demostrada la necesidad de cerrar el círculo López- Álvarez y la actuación de las mayorías del Consejo Superior, exigir la calidad académica, el cumplimiento de sus obligaciones por parte de los profesores, una veeduría triestamentaria que vigile las actuaciones de todos aquellos que tienen obligaciones no sólo jurídicas, sino éticas frente a la educación de nuestros jóvenes, un replanteamiento de los mecanismos de representación y el "suicidio" de uno que otro sindicato, prometo guardar silencio y acatar la decisión de las mayorías que pasarían a ser cómplices de este círculo.

Como dijo el Maestro, ese sí en mayúsculas, Eduardo Galeano, No hay sino dos posibilidades: estar del lado de los indignos o estar del lado de los indignados. En todo caso, quedamos a la espera del grado del doctor Patarroyo.

Julio 29 de 2016

<http://www.excelsio.net/2016/07/un-muerto-y-un-herido-dejan-confusos.html>

Un muerto y un herido dejan confusos hechos en instalación de la UPTC en Paipa

7/29/2016 A+ A- Print Email

Dos funcionarios de la empresa de vigilancia que presta seguridad en la Granja Tanguavita de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC, resultaron heridos con arma de fuego. Uno de ellos falleció tras ser remitido a un centro médico.

Se trata de el supervisor de la empresa de Seguridad Digital Ltda, Adelmo Bautista Rodríguez; y el vigilante Zamir Amado Amezcua. Los dos hombres fueron heridos con arma de fuego, en hechos ocurridos sobre el medio día de este viernes y que son materia de investigación.

Los dos hombres fueron llevados al Hospital de Paipa y después trasladados al Hospital Regional de Duitama, donde posteriormente falleció el vigilante y el supervisor recibe atención médica.

La Universidad lamentó esta situación, envió un saludo de condolencia y solidaridad a los familiares y seguirá colaborando en lo que se requiera para esclarecer este caso.


Uptc
 Universidad Pedagógica y
 Tecnológica de Colombia

Julio 29 de 2016

<http://www.boyacaradio.com/noticia.php?id=11055#ver>

Educación viernes 29 de julio de 2016



Estudiante boyacense, entre los mejores del país en medicina



El destacado honor fue ganado por César Julián Buitrago Amado, estudiante de la Facultad de Medicina de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en Tunja.

La Academia Nacional de Medicina y el Instituto Científico Pfizer Colombia (ICPC) celebraron el primer reconocimiento al docente clínico destacado del país, el cual fue otorgado al Dr. Eduardo Ramírez Vallejo, profesor de la Universidad Tecnológica de Pereira, tras un riguroso proceso de selección llevado a cabo por la Academia Nacional de Medicina.

Así mismo, el evento reconoció a 18 estudiantes de medicina de último año por su excelencia académica y proyectos de investigación, en el marco de la II versión de Reconocimiento a la Excelencia Académica de los mejores internos de Colombia, espacio en el que el boyacense César Julián Buitrago Amado, estudiante de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, fue reconocido por su participación en distintos proyectos de investigación.

www.uptc.edu.co

El doctor Ricardo Salazar, coordinador de Educación Médica y Recursos Humanos para la Salud de la Academia Nacional de Medicina, comentó que dicho evento hace parte del esfuerzo conjunto entre el ICPC y la Academia Nacional de Medicina por impulsar la excelencia académica y el desarrollo científico del país.

“Desde 1873 la Academia ha ejercido como asesora del Gobierno Nacional en materia de salud y políticas públicas. Iniciativas como el ICPC, que buscan estimular la excelencia académica e impulsar la investigación científica en Colombia, son fundamentales para el desarrollo de la salud y por eso estamos complacidos de otorgar este reconocimiento y trabajar conjuntamente en el fomento de la investigación en Colombia” comentó el Doctor. Salazar.

Desde su apertura en 2012, el ICPC ha establecido convenios con más de 20 sociedades científicas y ha beneficiado a más de 7.300 profesionales al brindar oportunidades académicas a estudiantes de medicina e investigadores del área de la salud del país.

La iniciativa tiene como propósito reconocer a los mejores talentos de la medicina en Colombia y financiar proyectos de investigación que contribuyan al mejoramiento de la salud en el país. “Tener el aval de una institución tan importante y reconocida como la Academia Nacional de Medicina es fundamental para iniciativas como el ICPC. Hoy otorgamos este reconocimiento a los profesionales de la salud que trabajan por mejorar la calidad de vida de los colombianos”, manifestó la doctora Catalina Hoyos, Directora médica de Pfizer y Líder del ICPC.

El premio fue recibido por el doctor Gustavo Adolfo Quintero, decano de la facultad de Medicina de la UPTC, de manos de la directora Médica de Pfizer, Catalina Hoyos.

Fuente: BOYACARADIO.COM

Julio 29 de 2016

<http://www.periodicoeldiario.com/articulos/uptc-tiene-a-uno-de-los-mejores-estudiantes-de-medicina-en-el-pais/>

Academia 29 de Julio del 2016 Redactado por: Periódico EL DIARIO

UPTC tiene a uno de los mejores estudiantes de medicina en el país

Compartir artículo en



11.7K



Artículos relacionados:

No se encontraron artículos

César Julián Buitrago Amado fue uno de los 18 mejores estudiantes de medicina a nivel nacional.



La Academia Nacional de Medicina y el Instituto Científico Pfizer Colombia (ICPC) realizaron el primer reconocimiento al mejor docente clínico del país. También se destacó a los 18 mejores estudiantes de medicina de último año por su excelente rendimiento académico y por sus proyectos de investigación. César Julián Buitrago Amado, de la UPTC seccional Tunja, estuvo entre los 18 destacados.

César Buitrago es destacado, en el marco de la II versión de Reconocimiento a la Excelencia Académica a los mejores internos de Colombia, por sus grandes aportes en distintos proyectos de investigación.

El reconocimiento obtenido por Buitrago servirá como estandarte para las próximas generaciones de médicos boyacenses que quieran seguir el camino de la excelencia académica y que sientan un interés por la investigación científica en el país.

Esta alianza de la Academia Nacional de Medicina y el ICPC ha generado esta iniciativa que tiene por objetivo reconocer los mejores talentos de la medicina en Colombia, así como financiar proyectos de investigación que puedan contribuir al mejoramiento de la salud en todo el territorio nacional.

Julio 29 de 2016

<http://www.boyacaradio.com/noticia.php?id=11043#ver>



La medición de la Apropiación Social del Conocimiento(ASC) tiene en cuenta aspectos transversales a la vida institucional.

En la primera versión del Ranking ASC-Sapiens 2016, referente a la Apropiación Social del Conocimiento, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, se encuentra ubicada en el puesto 18 entre 230 Instituciones de Educación Superior, por posicionamiento en materia de producción de conocimiento que relaciona ciencia, tecnología e impacto en la sociedad.

Esta clasificación que es diferente del ranking U Sapiens, donde la UPTC ocupa el puesto 9, se basa en 4 variables de los perfiles de los grupos de investigación como: la participación de la ciudadanía en ciencia, tecnología e innovación; estrategias pedagógicas para el fomento de este tipo de conocimiento; la comunicación social del conocimiento, y la divulgación de conocimiento especializado.

Según el director de Investigaciones de la UPTC, Enrique Vera López, ocupar este lugar indica que el trabajo que se hace actualmente con los grupos de investigación de la Universidad es importante, pero requiere mejorar, por lo tanto, se trazarán algunas estrategias para que lo ítems que se evalúan sean visibles y así escalar en esta medición.

Así mismo, indicó que estos resultados muestran la calificación de los indicadores que desarrolla la Universidad en sus grupos de investigación reconocidos.

La presentación de este nuevo ranking permite filtrar por Categoría (Q) y Tipo de IES: Universidades, Instituciones Universitarias, Institución Tecnológica e Institución Técnicas Profesionales. También por Departamento, Ciudad y nombre de la IES.

Fuente: BOYACARADIO.COM

Julio 27 de 2016

<http://www.periodicoeldiario.com/articulos/uptc-invita-a-exposicion-sobre-biodiversidad/>

Academia 27 de Julio del 2016 Redactado por: Periódico EL DIARIO

UPTC invita a exposición sobre biodiversidad

Compartir artículo en



11.6K



Artículos relacionados:

No se encontraron artículos

Desde las dos de la tarde se podrá acceder a la muestra cultural que se llevará a cabo en la UPTC.



Foto | UPTC

Este jueves 28 de julio la Red de Museos de Universidad Pedagógica y Tecnológica realizará la exposición 'Biodiversidad'. El evento tendrá lugar en el Museo de Historia Natural 'Luis Gonzalo Andrade'; las puertas al público se abrirán a partir de las dos de la tarde y la entrada es totalmente gratuita.

A la muestra se podrá acceder hasta las siete de la noche. La UPTC espera la asistencia masiva de la comunidad tal y como se ha dado en anteriores oportunidades, donde se ha contado con la presencia de estudiantes universitarios, docentes, funcionarios y familias residentes en Tunja. La exposición contará con 800 ejemplares animales.

Julio 27 de 2016

<http://www.boyacaradio.com/noticia.php?id=11018#ver>



Muestra tendrá 800 ejemplares animales y estará abierta al público hasta las 7:00 de la noche de este jueves.

La Red de Museos de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, invita a la exposición Biodiversidad, que se llevará a cabo este jueves 28 de julio, en el Museo de Historia Natural, 'Luis Gonzalo Andrade', ubicado en el nuevo edificio de Laboratorios, a partir de las 2:00 de la tarde.

El coordinador de la Red de Museos de la UPTC, Fredy Molano, expresó que para una versión más de esta actividad, se espera contar con una masiva asistencia, como se ha venido dando durante el primer semestre, contando con la visita de cerca de mil personas, entre estudiantes de instituciones educativas, universitarios, docentes, funcionarios y familias tunjanas.

La exposición cuenta con 800 ejemplares animales y estará abierta al público hasta las 7:00 de la noche. La entrada es libre.

Fuente: BOYACARADIO.COM



Julio 25 de 2012

<http://www.excelsio.net/2016/07/uptc-anuncia-nueva-maestria-en-su.html>

Sogamoso, UPTC



UPTC anuncia nueva Maestría en su seccional de Sogamoso

7/25/2016 A+ A- Print Email

El Ministerio de Educación Nacional, a través de Resolución 14776 del 18 de julio de 2016, otorgó el Registro Calificado para la Maestría en Administración, que será ofrecida en la modalidad presencial en la Facultad Seccional Sogamoso, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

El decano de esta sede, Luis Alejandro Fonseca Páez, manifestó que es una noticia muy importante para la Universidad y para la Facultad, ya que con esta Resolución, la Seccional va a ofrecer cinco maestrías.

La Maestría en Administración que fue estructurada, presentada y aprobada por los Consejos Académico y Superior y el Ministerio de Educación Nacional, en un año, contará con 48 créditos, tendrá dos énfasis: uno en Alta Gerencia y otro en Proyectos, y estará dirigida a profesionales de esta área para perfeccionar sus conocimientos.

Actualmente, la Facultad Seccional Sogamoso que cuenta con 12 programas de postgrado, se encuentra en proceso de estructurar dos maestrías más con énfasis en investigación, así como el Doctorado en Ingeniería.

Julio 13 de 2016

<http://www.crbradio.net/noticia.php?id=3923>

La UPTC tiene normalidad académica



Debido al paro camionero, se emitió una circular para docentes y decanos para que haya flexibilidad en calificaciones y asistencia de estudiantes, teniendo en cuenta las dificultades que hay para la movilidad, Hugo Rojas Sarmiento, vicerrector académico de la Uptc, así lo explicó.

El objetivo es que se logre terminar el calendario académico según las modificaciones y cronogramas trazados para el presente semestre, por eso se busca que las evaluaciones, presentación de trabajos y asistencia se realicen en la medida que los estudiantes puedan llegar a las sedes donde desarrollan las actividades académicas.

La universidad cuenta con sistemas virtuales y otras modalidades para que se cumpla con las actividades académicas, evitando a toda en costa poner en riesgo la culminación del calendario fijado, lo cual generarían gran afectación a estudiantes y padres de familia.

Foto: Uptc.edu.co

Julio 13 de 2016

<http://www.periodicoenterese.com/general/5364-uptc-adelant%C3%B3-sesi%C3%B3n-del-consejo-superior>



ENTERESE

La mejor información de Boyacá y Casanare para Colombia

INICIO NOSOTROS CARICATURA LENTE DETALLISTA CONTACTENOS OPINIÓN

UPTC adelantó sesión del Consejo Superior



El pasado martes 28 de junio del presente año, el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia 'UPTC' realizó la sesión la sesión ordinaria 09, en la cual contó con la presencia del nuevo Rector, ingeniero Alfonso López Díaz y se presentó al ingeniero Oscar Ramírez, como nuevo delegado del Gobernador de Boyacá, ante el Consejo Superior.

En desarrollo de la sesión, el Rector de la Universidad presentó su informe, en el cual hizo alusión a la actual situación académica y administrativa de la Institución, el estado actual del contrato celebrado entre la fundación 'CEIPA' y la 'UPTC', con el fin de llevar a cabo la reestructuración administrativa de la Entidad académica, manifestando que ésta deberá ser socializada a los empleados públicos y trabajadores oficiales, con el fin de efectuar las sugerencias y consideraciones del caso.

Así mismo, el Rector presentó el informe del proceso de auditoría llevado a cabo por la Contraloría General de la Nación; los informes, financiero, y de obras de la Universidad, además, las actuaciones llevadas a cabo en su condición de Rector, correspondiente al primer mes de gestión.

De igual forma, se informó a la Corporación el contenido de la Resolución 29543 del 20 de mayo de 2016, a través de la cual la Superintendencia de Industria y Comercio, concedió a la UPTC el registro de marca por el término de 10 años, hecho que beneficia a la Universidad, toda vez que a partir de ahora la Institución cuenta con una imagen propia y exclusiva, que impedirá a terceros la comercialización de la misma.

Por otra parte, el Consejo Superior autorizó a la Empresa de Energía de Boyacá, la constitución de una servidumbre de conducción de energía eléctrica en los predios de la Granja Tanguavita, con el fin de aumentar la producción de megavatios y de esta forma atraer y facilitar el desarrollo empresarial en la región.

En lo referente a los compromisos adquiridos por la Administración con la mesa Multiestamentaria, el Consejo Superior aprobó dos Proyectos de Acuerdo, a través de los cuales en el primero se reglamenta el procedimiento de elecciones a través de intranet y en las salas de informática, como un mecanismo para generar la confianza en el actual sistema de información de votación electrónica.

El segundo, plantea la extensión de la permanencia en el BIE (Banco de Información de Elegibles) hasta el segundo semestre académico de 2016, a los docentes cobijados por la medida excepcional de que trata el Artículo 45 del Acuerdo 072 de 2016, facilitando así la vinculación de quienes actualmente se encuentran vinculados, de conformidad con las necesidades presentadas por cada programa académico. En esta sesión, el Consejo Superior también aprobó 40 nuevas plazas para empleados públicos Docentes de planta, para llegar a 643 de tiempo completo y 18 de medio tiempo, con recursos propios, y en aras de fortalecer los programas de Maestría y Doctorado, situación que contribuirá al mejoramiento de la calidad académica.

Finalmente, el máximo órgano de dirección y gobierno, autorizó la creación de los programas de Especialización en Tributaria y Especialización en Control Organizacional, en la Facultad Seccional Chiquinquirá, de conformidad con las necesidades planteadas y estudiadas en la misma.

Julio 7 de 2016

<http://m.periodicoeldiario.com/articulos/requiem-por-la-uptc/>

EL DIARIO

Réquiem por la UPTC

Clemencia Torres / La Misma 07 de Julio del 2016

Siempre pensamos que no puede ser peor la crisis de la Universidad, pero la realidad se empeña en no dejar una mínima esperanza. Si el informe de la Contraloría General de la Nación, para la vigencia fiscal del 2010 es de extrema gravedad, los hallazgos de la misma entidad en la vigencia de 2015 superan la "locura".



Foto | Harold Garamba-El DIARIO

Para empezar, los contratos 382 de 2012, para la construcción de aulas en la sede de Tunja y 414 de 2012 para las aulas de Sogamoso presentan "presunto sobrecosto". En el marco del convenio 98095-UPTC 918 de 2014 para la implementación del Contrato Plan de la Nación y el departamento de Santander, se celebraron los contratos 090.091.062.094 y 096 todos presentan adiciones y superan el monto establecido para la invitación privada, que es de 289.957.590 millones de pesos, según la entidad, "vale el proceso de invitación pública y funciona la contratación de un mismo objeto". En el mismo convenio, los contratos 275, 276 y 277 de diciembre de 2015 de servicio de transporte se incrementa en un 38% con respecto a los contratos 090 y 096 sin justificación alguna.

No es menos sorprendente el contrato 125 del 23 de enero de 2014, para adelantar obras en el cuarto piso del edificio administrativo de la sede de Tunja, se contrata por 89.4 millones de pesos y se subcontrató el 10 de febrero de 2014, por 67 millones. "Se evidencian un sobre costo de 22.3 millones". Una de las "perlas" de este informe es el contrato 457 de 2013, de servicios profesionales para solución informática. La universidad realizó un estudio de mercado con base en dos cotizaciones, una por 440 millones de CYBER SYSTEMS y otra de 573 millones de UNION SOLUCIONES, se estableció un valor promedio de 506.5 millones y se dijo en 500 millones. La única propuesta que se presentó fue de la firma B&B por 498.7 millones, lo aterrador es que el representante legal es el mismo de CYBER SYSTEMS COLOMBIA S.A.S, el mismo que cotizó los 440 millones. "se evidenció un sobrecosto de 58.6 millones".

El contrato 033 de 2015, de servicio de alimentos para las celebraciones del día de la secretaria y del profesor presenta un sobre costo de 7.525 millones. Es decir, hasta en un almuerzo hay sobrecostos, lo que en el lenguaje popular se denomina "sichigo".

Y como todo, "el peo" para el fiscal... el hallazgo # 49. El 25 de septiembre de 2012, el Consejo Superior, autoriza vigencias futuras para el 2013 por 2.871.5 y para el 2014 1.128.4. Según la Secretaría General de C.S., no se autorizó la vigencia de 2014. Según certifica la misma Secretaría General de C.S., esta autorizó las vigencias futuras de 2013 por 3.324.4 millones de pesos, para la construcción de edificio de aulas de la sede central, sin embargo, en el acta no existe dicha autorización, exactamente lo mismo ocurre con la certificación de la aprobación de vigencias futuras por 4.600.8 millones en sesión del 29 de agosto de 2012, en el acta del C.S no existe dicha aprobación.

La Contraloría concluye: "se utilizaron los recursos sin autorización del C.S." por lo tanto, "En el 2012 se celebraron contratos con vigencias futuras de 2013 y 2014 por lo cual podrían conllevar a situaciones de ilegalidad de los contratos por carecer de fundamento legal". En las actas no hay constancia de lo que certifica la secretaria del C.S.

Otro de los hallazgos se refiere a los expedientes judiciales incompletos y a la falta de los conceptos que deben rendir sobre eventuales acciones de repetición. ¿Será por eso que no se han hecho las acciones de repetición de los procesos que perdió la universidad por la liquidación mal hecha del Instituto Técnico Rafael Reyes en la administración de Alfonso López?

Esto son apenas algunos de los 57 hallazgos que presenta el informe de la Contraloría para la vigencia fiscal del año 2015. No sabe duda alguna de la urgencia y la necesidad imperiosa de la renuncia inmediata de toda la administración de la universidad.

Debemos preguntar a la Procuraduría, Fiscalía, al ministro de educación: ¿Qué acciones han adelantado frente a estos hechos? ¿Qué dice el informe de inspección y vigilancia del ministerio? ¿Qué opinan los "no-convocados" abogados del C.S. Aquilino Rondón y Granados? No jame, sino Juan Carlos Granados. Fancidos eso sí... Debemos tener los tres o el mismo perfil.

Este informe confirma la legitimidad total de la administración de la UPTC, la deja en una posición más que precaria y vergonzosa para las negociaciones con la comunidad universitaria. ¿Qué sentirán los estudiantes, profesores y trabajadores? Es como negociar con los asociados que le roban a uno el trabajo.

La situación debe resolverse de inmediato, conar los que ante esta realidad los hará cómplices de la corrupción tan aberrante que caracteriza los actos de estos sujetos, que si pudier algunos siguen decidiendo sobre la universidad, un salido pedagógico nefasto.

No puedo evitar recordar los episodios de la venta de droga, la violación de una estudiante, entre otros ocurridos dentro del campus universitario a la vista de todos y sin ninguna consecuencia.

Este ejemplo de doblez que dan es un primer contra los jóvenes. Algunos tiene autoridad moral para calificar cuál de estos actos es más depreciable? Sin duda, todos debemos reflexionar sobre el futuro de la universidad y sobre la clase de educación que queremos, es una obligación ética hacer algo por la UPTC.

Por | Clemencia Torres

Julio 6 de 2016

<http://www.boyacaradio.com/noticia.php?id=10711#ver>

Boyacá miércoles 06 de julio de 2016



Óscar Ramírez, asesor de la Gobernación de Boyacá, delegado ante el Consejo Superior de la UPTC



Funcionario representará al Gobernador, Carlos Andrés Amaya Rodríguez, en el máximo órgano de dirección y gobierno del establecimiento de formación pública más importante del departamento.

Durante la reunión de esta importante instancia del alma máter se informó, que el asesor del despacho para el Contrato Plan en la administración seccional, Oscar Ramírez, es el nuevo delegado del gobernador del departamento, Carlos Andrés Amaya Rodríguez, ante el Consejo Superior de la Universidad.

Los integrantes del Consejo Superior Universitario de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UPTC adelantaron una nueva sesión para conocer por el nuevo rector, Alfonso López Díaz, la situación académica y administrativa que registra el plantel en la actualidad, además, de tomar decisiones frente a compromisos adquiridos como consecuencia del reciente paro estudiantil.

En esta reunión, los integrantes del Consejo Superior de la UPTC, con el fin de mejorar la calidad académica de la entidad educativa de carácter superior, aprobaron 40 nuevas plazas para empleados públicos docentes de planta, para llegar a 643 de tiempo completo y 18 de medio tiempo, con recursos propios, y en aras de fortalecer los programas de maestría y doctorado.

Finalmente, dentro de los variados acuerdos alcanzados en la sesión del Consejo Superior, se destaca la autorización para la creación de los programas de Especialización en Tributaria y Especialización en Control Organizacional, en la Facultad Seccional Chiquinquirá, de conformidad con las necesidades planteadas y estudiadas en la misma dependencia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Fuente: BOYACARADIO.COM

Julio 4 de 2016

<http://www.boyacaradio.com/noticia.php?id=10688#ver>

Deportes Lunes 04 de julio de 2016



Entregan Gimnasio para docentes y funcionarios de la UPTC



Foto: Prensa Uptc Comunicaciones

Escenario contó con una inversión cercana a los 350 millones de pesos, para mejorar las condiciones de vida de los usuarios.

Bajo el lema: "Universidad Saludable", se dio apertura al Gimnasio para docentes y funcionarios, de la sede Central de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, el cual fue una iniciativa plasmada en el Plan de Desarrollo 2015-2018 y construida bajo la administración del entonces rector, Gustavo Orlando Álvarez Álvarez.

Este espacio que contó con una inversión cercana a los 350 millones de pesos, cuenta con zona cardiovascular dotada de 9 trotadoras, 9 elípticas, 9 bicicletas spinning de alta tecnología; así mismo tiene un área de musculación, con 15 máquinas asistidas, zona de aeróbicos, vestiers, baños, duchas, lockers y el consultorio médico para realizar las valoraciones a los usuarios.

En el acto de inauguración, el coordinador de la Unidad de Política Social, Padre Juan Antonio Cabra, expresó que es un gran paso y aporte que da la Universidad para la calidad de vida de los docentes y funcionarios, enmarcada en la misión y visión Institucional.

Por su parte, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Alfonso López Díaz, afirmó que con la apertura de este gimnasio se contribuye al bienestar y salud de los profesores y empleados de la Institución.

Al culminar el acto, los profesionales de la Unidad de Política Social realizaron una jornada de rumboterapia a los asistentes.

Fuente: BOYACARADIO.COM